

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

18 abril 1948

Antonio Bachiller y su distinguida descendencia

El licenciado **Antonio Bachiller y Morales**, nacido el 7 de junio de 1812, fue uno de los habaneros que más brillaron en nuestro país por su gran cultura e inmensa labor, habiendo su nombre traspasado los límites de Cuba, para ser conocido en el extranjero como una de las primeras figuras intelectuales de su época. Era hijo de don **Gabriel Bachiller y Mena**, natural de Madrid, teniente coronel del regimiento de infantería de Puebla, agregado al Estado Mayor de la plaza de La Habana, en posesión de hidalguía concedida a sus antepasados por la real cancillería de Valladolid y de doña **Antonia María Morales y Núñez del Castillo**, perteneciente a una de las más antiguas y nobles familias de la isla de Cuba.

Bachiller y Morales fue abogado, arqueólogo, bibliófilo, incansable escritor público, catedrático de Filosofía, Religión y Derecho Natural, Economía y Derecho Mercantil, director del Instituto de Segunda Enseñanza, presidente y después inspector de la Comisión Provincial de Instrucción Primaria, tesorero de las Escuelas Dominicales, inspector de Escuelas de Maquinarias, presidente de la Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes, vocal de la Junta de Fomento, Agricultura y Comercio, director de la sección literaria del Liceo Artístico, síndico y regidor del Ayuntamiento. Conjuez, miembro de la Administración de Rentas Reales, secretario de la Caja de Ahorros, vocal de la Junta de Presupuestos Generales de la Isla, director y miembro de honor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, y Comendador de la orden de Carlos III. También ocupó otros importantes cargos en Cuba y perteneció a numerosas corporaciones culturales extranjeras.

Sus primeras producciones literarias aparecieron en el semanario "El Nuevo Regañón", pero en el "Diario de La Habana" fue donde verdaderamente inició **Bachiller** el período científico y literario de su vida. Por su trabajo sobre el libre tráfico de tabaco en rama, se le concedió certificación honorífica de la Academia de Jurisprudencia de San Fernando, en un concurso público organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana. Fue uno de los fundadores de los semanarios "El Prisma", "El Faro Industrial" y del "Siempreviva" que después de la "Revista Bimestre" era el mejor periódico literario de Cuba. Escribió además en todos los periódicos de mérito que se publicaban entonces en nuestro país y en el extranjero colaboró por muchos años en la "Gran Enciclopedia Americana de Appleton", en "El Mundo Nuevo", la "América Ilustrada", "Museo de las Familias", "Educador Popular", y en 1872 publicó dos ediciones de la "Guía de la Ciudad de New York", y también desde el extranjero, prolongó las magníficas obras de **Heredia**.

Durante su juventud **Bachiller y Morales** dio a conocer gran número de poesías de diversos géneros y también un tomo de fábulas notables en la historia de su vida. En el semanario "Brisas de Cuba" dio a luz su interesante estudio sobre los filósofos italianos contemporáneos, que mereció grandes elogios de la prensa. Publicó las siguientes obras: "En la Confianza está en peligro", comedia en tres actos y en verso, "El Campamento de los Cruzados", drama traducido del francés, "Los celos", versión del italiano. En 1851, tradujo la primera obra "Cartilla de Agricultura", de **Masson Four**,

para uso de los hacendados cubanos, y más tarde el "Prontuario General de Agricultura", que mereció el juicio favorable del gran naturalista cubano don **Felipe Poey**; "Estudio de la Propiedad", traducido del francés; "Las Antigüedades Americanas", "Filosofía del Derecho", "Historia de las medidas adoptadas para la conservación de las calles de La Habana", "Tradiciones Americanas", y muchos folletos y artículos de interés general, entre ellos, su biografía de **Auber**, de **Espada**, de **Luz**, de **Varela**, de **Arango** y de otras grandes figuras cubanas. Sus obras más importantes fueron: "Apuntes para la Historia de las Letras y la Instrucción en la Isla de Cuba", y "Cuba Primitiva", tratando esta última sobre el origen, lengua y tradiciones de los aborígenes de las Antillas mayores. Inéditas quedaron entre otras: Biología social cubana, Estudios sobre las insurrecciones apalencamientos y combates de la raza negra en Cuba, Santo Domingo y el Continente americano.

El ilustrado tercer conde de Pozos Dulces dijo lo siguiente refiriéndose a este notabilísimo cubano: "El señor **Bachiller** no escribe sobre ninguna materia sin arrojar sobre ella vivísima luz". Gracias a él se supo por primera vez en Cuba, que había un comunismo y una filosofía alemana sostenida por el genio de **Krause**; escuelas racionalistas y filosofía práctica. La conocida obra de Bachiller titulada "Elementos de la Filosofía del Derecho" sirvió por muchos años de texto en la Universidad de La Habana.

Don **Antonio Bachiller y Morales** casó en La Habana el 25 de abril de 1836, con doña **Carlota Govín y Borrego** y tuvieron por hijos: a **Antonia**, a **María de Jesús**, a **Adela**, a **Teresa**, a **Carlota**, a **Antonio** y **Alfredo Bachiller y Govín**. Los cuales:

1.- Doña **Antonia**, casó con el licenciado **José Néstor Ponce de León y de la Guardia** hijo del doctor **Cirilo Ponce de León y Espinosa**, auditor honorario de Marina y de **Mercedes de la Guardia y Alfonso**.

2.- Doña **María de Jesús**, casó con el doctor **Raimundo de Castro y Allo** médico notabilísimo, catedrático de la Universidad de La Habana, hijo del licenciado **Fernando de Castro y Bermúdez**, Notario, secretario del Tribunal de Comercio y de doña **María Secundina de Allo y Bermúdez**.

3.- Doña **Adela**, casó con el doctor **Juan Bautista Landetta y Fernández de Córdoba**, médico eminente, hijo de don **Juan Bautista Landetta y Arana**, natural de Vizcaya, y de doña **María Dolores Fernández de Córdoba**.

3.- Doña **Teresa**, casó con don **José Gabriel Núñez del Castillo y Azcárate**, hijo de don **José de Jesús Núñez del Castillo y Pérez de Abreu**, regidor del ayuntamiento de La Habana, miembro de la casa de los marqueses de San Felipe y Santiago, condes del Castillo y de doña **María Dolores Azcárate y Rivas**.

5.- Doña **Carlota**, casó con don **Sebastián Morales y Sotolongo**, tercer marqués de la Real Campiña, hijo de don **Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo**, IV marqués de la Real Proclamación y segundo de la Real Campiña, coronel de milicias de caballería de la plaza de La Habana, y de doña **María Dolores Sotolongo y Cabrera**.

6.- Don **Antonio** murió en la guerra de los Diez Años, donde alcanzó el grado de capitán.

7.- Doctor **Alfredo**, fue catedrático de Literatura del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana.